



## PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA EL QUINCHE

### CANTÓN QUITO

### PROVINCIA DE PICHINCHA

#### I. DIAGNÓSTICO

La parroquia El Quinche, es una parroquia rural del Ecuador, perteneciente a Quito de la provincia de Pichincha. Forma parte de las 65 parroquias de Quito.

El Quinche es un sitio de romería a la Virgen del Quinche y queda a una hora de distancia desde Quito. Cada año hay romerías a pie desde Quito a la Virgen del Quinche, porque es conocida como muy milagrosa.

Su parroquialización fue el 29 de Mayo de 1861 La palabra Quinche tiene origen en la lengua Maya "Cakchiquel", cuyo significado se compone de dos vocablos; Quin que significa Sol y Chi que significa Monte. Por tanto, apoyados en los aportes etimológicos de Manuel Moreno Mora, Quinche significa Monte del Sol. El legado histórico de esta parroquia data de épocas preincaicas, pues allí se han hallado numerosos vestigios del Quito aborigen.

Fue un centro de permanente vocación de APACHITA, y HUACA que significa lugar de peregrinaciones prehistóricas. Esta ciudad fue uno de los centros ceremoniales principales de adoración al Sol, debido a sus templos y a su posición privilegiada; justamente en el recorrido que el Sol parece hacer en el solsticio de verano, fecha en la cual las peregrinaciones se multiplicaban y se festejaba con mucha solemnidad la fiesta del Inti Raymi.

Era preincaica: Los Quinches se formaron hace mucho tiempo: según la historia, habitaban entre los Ayllus Kayambis y Yaruquíes. Estos pueblos se unieron en tiempos de guerra para no someterse a la conquista de los Shyris.

Peregrinación al Santuario de la Virgen del Quinche: cada mes de noviembre miles de devotos de la Virgen de El Quinche, emprenden una caminata hasta el Santuario, ubicado a 60 kilómetros de Quito, para "agradecerle o pedir un favor especial".

Las caminatas se realizan desde hace más de 400 años, cuando la Virgen fue trasladada desde Oyacachi a El Quinche, se le atribuyen una infinidad de milagros y favores que se retratan en algunos lienzos y placas que los devotos cuelgan en una pared de la iglesia.

 *Datos generales:*

**Población**  
Fuente: INEC 2010-2019



2010: 16.056  
2019: 19.618

**POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2010**

RANGO POR EDADES		PORCENTAJE
De 0 a 14 años	5.112	31,83
De 15 a 64 años	10.034	62,49
De 65 años y mas	910	5,66
<b>TOTAL</b>	<b>16.056</b>	<b>100</b>

**Población por sexo 2010**  
Fuente: INEC 2010



8.041 + 8.015  
16.056

**PEA, PEI y PET 2010**

TOTAL	PEA	PEI	PET%
	7.595	5.083	12.678

**POBREZA POR NBI**

POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	Incidencia de pobreza por NBI 2010
7.329	8.637	15.966	54,10

**Proyección población por sexo 2019**  
Fuente: INEC 2019



19.618

**PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTACADAS**

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Construcción	Enseñanza	Industrias manufactureras	Total (actividades primer nivel)
2.863	1.192	599	514	215	6.675
42,89%	17,85%	8,97%	7,70%	3,22%	100%

Fuente: INEC 2010. Dato referido al número de personas y porcentaje que se dedican a la rama de actividades de primer nivel.

## **LÍMITES DE LA PARROQUIA EL QUINCHE**

**Norte:** Parroquia Ascázubi

**Sur:** Parroquia Checa

**Este:** Parroquia Cangahua y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

**Oeste:** Parroquia Guayllabamba

## **ATRATIVOS TURÍSTICOS:**

### **Culturales:**

- Santuario y la Virgen de El Quinche
- Bendición de los vehículos
- El parque de El Quinche
- Los baños de cajón
- Hacienda de San Vicente de Cucupuro
- Hacienda Iguñaro
- Estación del tren, línea del tren, puente y túneles.
- Camino del Inca y vía a las ruinas del Quito Loma
- Vía o acceso antiguo a la parroquia
- Pirámide del Instituto Geodésico Francés
- Festividades de comunidades y barrios
- Festividades por el INTY RAYMI

### **Naturales:**

- El Tablón
- Vertiente de San Miguel de El Quinche
- Laguna de Angascocha
- Pucará
- La Corona

- Camino a Uravía
- Mirador de Bello Horizonte

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus líderes, gestores, organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de las vías internas al igual que las de los barrios y comunidades de la parroquia.
- Impulsar el desarrollo de actividades productivas, económicas, micro emprendimiento y comercio organizado en la parroquia
- Promover la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia, mediante la reforestación de plantas nativas y agricultura orgánica.
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

## **III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

### **3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos**

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Recuperación de los terrenos "La Estancia"
- Gestionar la reapertura en un espacio óptimo de la feria de animales mayores y menores, cumpliendo con la normativa vigente.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.

- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.
- Capacitaciones al personal del GAD en todas las áreas.

### **3.2. Vialidad**

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.

- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

### **3.3. Trabajo y producción**

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres y becas de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los conocimientos para los moradores en la parroquia
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.
- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.
- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico y gestores culturales de la parroquia.
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

### **3.4. Ambiente**

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Socialización sobre los horarios de recolección y clasificación de los productos orgánicos e inorgánicos.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Forestación reforestación de plantas nativas y exóticas.
- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.

### **3.5. Participación social y comunitaria (educación, cultura y deportes)**

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia

- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.
- Impulsar festivales culturales, juegos tradicionales y deportivos.



## **IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**


Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; esto se realizará mediante una consulta a la ciudadanía sobre los temas, los cuales deberá versar la rendición de cuentas del año, estas propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará una asamblea parroquial anual pública en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la






Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial.

ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027

**OBJETIVO GENERAL:** Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.


OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.</li> <li>● Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.</li> <li>● Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.</li> <li>● Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.</li> </ul>	X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia</li> <li>● Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de</li> </ul>	X	X	X	X	

	<p>mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.</p>	<p>mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.</li> <li>● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías prioritizadas por la parroquia.</li> </ul>	X				
<p>Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia</p>	<p>Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.</li> <li>● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.</li> <li>● Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.</li> <li>● Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.</li> <li>● Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.</li> <li>● Fomento a la asociatividad productiva e</li> </ul>	X	X	X	X	

		impulso a las finanzas populares y solidarias.	X	X	X	X	X	
Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia	Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.</li> <li>● Elaboración de programas para el cambio climático.</li> <li>● Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.</li> <li>● Forestación reforestación de plantas nativas y exóticas.</li> <li>● Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.</li> <li>● Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.</li> </ul>	X	X	X	X	X	   
Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación,	Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.</li> <li>● Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.</li> <li>● Asambleas anuales de rendición de cuentas.</li> </ul>	X				X	

seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.</li> <li>● Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.</li> </ul>	X	X	X	X
---	--	--	---	---	---	---

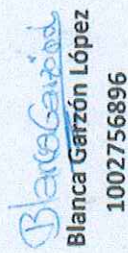
  
**Leonardo Saá Velasteguí**  
 172209938

  
**Manuela Castro Almeida**  
 1708740830

  
**Julio Tituaña Tipán**  
 1725647182

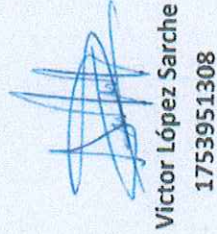
  
**Jenifer Galarza Soria**  
 1750312330

  
**Gonzalo Gordon Quezada**  
 1753312902

  
**Blanca Garzón López**  
 1002756896

  
**Ricardo Sánchez Tejada**  
 1727024927

  
**Jessica Chaluisa Maiquez**  
 1754048823

  
**Víctor López Sarche**  
 1753951308

  
**Patricia Curípoma Chuncho**  
 17222766365

  
**Stalin Barreto**  
 1720701273